

MENDOZA, 03 OCT 2017

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 16556/2017, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva- del Área 1 – MATEMÁTICA con “Análisis Matemático I”, como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/2017-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de septiembre del año 2017.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/2017-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Exclusiva- Interino del Área 1 – MATEMÁTICA con “Análisis Matemático I”, como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil y Funciones a desarrollar, en el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Actividades docentes en las asignaturas “Análisis Matemático I”, “Análisis matemático II” y tareas de investigación

Perfil del cargo:

Es requisito excluyente que el postulante cuente con antecedentes en docencia universitaria en espacios afines a la asignatura de referencia. Título de Licenciado o Profesor Universitario en Matemáticas, Física, Computación, Informática o Ingeniero

Contenidos mínimos:

Intervalos y funciones. Límite y continuidad. Derivada y diferencial. Extremos relativos. Punto de inflexión. Teoremas del valor medio. Integral indefinida. Integral definida. Sucesiones numéricas. Series de potencia. Elementos de análisis vectorial. Elementos de geometría diferencial de curvas.

**ARTÍCULO 3º.-** Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 09 y el 13 de octubre del año 2017, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

Resol. – CD N° 254 /17

1 de 2



ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES

- . OCHOA, Pablo Daniel
- . MATONS CESCO, Martín Jaime
- . LARRIQUETA, Mercedes

SUPLENTE

- . VEGA, Noemí Sonia
- . GUITART CORIA, Mónica Beatriz

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° **254 / 17**